



Reglamento

1.- Al salir cada embarcación deberá recoger su ficha y la entregará al regreso: haya o no obtenido captura. La lancha que no entregue la ficha o llegue a otro muelle, será descalificada.

2. Este torneo está abierto para embarcaciones con un máximo de tres pescadores y cada equipo nombrará a su capitán, quién llevará la voz y voto de la junta, así como ante el Juez en caso de cualquier duda o aclaración.

3. Se permitirá el uso de línea libre, mono o multifilamento hasta 130 libras. Los Capitanes de cada embarcación registrarán ante el Juez los caracteres que utilizará el equipo de pescadores.

4. Las especies que califican son Pez Vela, Marlín y Dorado, el equipo que capture el pez vela más pesado será declarado campeón.

La cantidad de captura diaria por equipo será:

3 Peces vela máximo, con una talla mínima de 20 kg.

Para el registro

3 Peces Dorados máximo.

1 Marlín.

5. La salida de las embarcaciones será a partir de 4 am. (con excepción del primer día, que será después de la inauguración) la embarcación que salga antes de la hora señalada quedará automáticamente descalificada. La hora límite de llegada de las embarcaciones será 18:00 hrs. Con excepción del último día que será a las 17:00 hrs. La embarcación que llegue después de la hora límite, quedará descalificada su pesca del día.

6. Juez calificador de Llegada .

Los peces deberán ser pesados con carnada o señuelo y serán arrimados a las embarcaciones, con ayuda de la caña y el carrete y sólo se permitirán 4.5 metros de sedal doble, otros tantos de calambote leader de alambre o plástico, así como un máximo de dos anzuelos y estos deberán ser sencillos.

7. Son causas de descalificación contravenir en cualquier forma, las normas del reglamento.

a) Que persona distinta al pecador se le prohíbe ajuste el freno del carrete tome línea doble o maniobre cualquier parte que equipo de pesca, durante la captura del pez: sólo se permitirá que uno de los tripulantes tome el leader para arrimar el pez al costado de la lancha. No se permite el uso de gancho para subir a bordo al pez vela, en cambio si puede usarse para el dorado y marlín.

b) Tirotear, arponear o picar con cualquier objeto punzo cortante a cualquier pez, salvo el uso normal del gancho en el pez dorado y marlín.

c) Llevar a bordo cualquier equipo de pesca que no sea registrado como: chichorros, tarrayas, cimbras y en general cualquier objeto de pesca que no sea registrado previamente.

d) El Equipo participante que no permita la revisión diaria de su embarcación por parte del comité organizador será descalificado.

e) No contar con radio VHF o teléfono celular funcionando, en la embarcación

f) Cualquier embarcación que sea sorprendida cerca de una embarcación comercial quedará descalificada.

8. Cada concursante está obligado a registrar sus capturas a proporcionar su número de código así como verificar peso y medidas de los ejemplares que presente, exigiendo la anotación correspondiente en su tarjeta de registros y firmado de conformidad

9. Cualquier protesta relacionada con este campeonato deberá ser presentada por escrito al Juez, por conducto del Capitán del equipo, el mismo día y las decisiones no podrán ser protestadas por el concursante ante ninguna instancia y bajo circunstancia alguna.

10. Cuando se presente una situación no específicamente reglamentada, el criterio del Juez y de la Comisión de Honor y Justicia será suficiente e inapelable.

11. La descalificación será por todo el torneo y no se regresará la cuota de inscripción.

12. **El Solo hecho de inscribirse en el Torneo, compromete al participante a leer el reglamento, a aceptarlo y lo obliga a cumplir en todo su contenido**

13. El Club de pesca deportiva Tepic AC. Se reserva el derecho de aceptar o rechazar la solicitud de los participantes.

14. Los ejemplares de cada especie, presentados por un concursante y pesados en la balanza oficial, pasarán a ser propiedad del **Club de Pesca Deportiva Tepic, A.C., Los cuales serán para instituciones de beneficencia, el no hacerlo será motivo de descalificación.** (en caso de que dichos ejemplares quieresen ser por los concursantes que los hayan presentado, se les entregarán la piel, y la cabeza)

15. Los peces de mayor peso de cada día serán objeto de un minucioso examen por parte de biólogos y del comité organizador, por lo que las boletas de pesaje serán aceptadas o no, por el Juez, después de dicho examen.

16. Para mayor seguridad de los participantes, contaremos con vigilancia marítima por parte de la Secretaría de Marina, Capitanía de Puerto y la delegación de PROFEPA, el comité organizador bajo ninguna circunstancia se hace responsable de cualquier percance o accidente que tuviesen los concursantes o embarcaciones durante el Torneo.

17. Los concursantes y embarcaciones que sean descalificados no podrán participar en los próximos torneos de pesca deportiva.

18. El comité organizador tiene facultades para prolongar o acortar el torneo por situaciones climatológicas o por cualquier otra causa de fuerza mayor.

19. En caso de avería de alguna embarcación o que por su lentitud no pueda llegar a tiempo para que sus ejemplares sean pesados, estos pueden ser transferidos a otra embarcación que presenten en su nombre ante el Juez. En caso de que la embarcación que preste auxilio no llegue a tiempo al pesaje. No podrá ser usado como excusa y la pesca de ambos no califica